

DISCURSOS, VOCES Y VISIONES SOBRE LA VEJEZ EN LA CIUDAD DE MÉXICO

por Verónica Montes de Oca¹

*Con una jícara hicieron los más primeros dioses la medida para repartir la memoria y fueron pasando todos los hombres y mujeres a recibir su medida de memoria. Pero resulta que unos hombres y mujeres eran más grandes que otros y entonces la medida de memoria no se veía igual en todos. Los más pequeños la brillaban más plena y en los más grandes se opacaba. Por eso dicen que dicen que la memoria es más grande y fuerte en los pequeños y es más difícil de encontrar en los poderosos. Por eso dicen también que los hombres y las mujeres se van haciendo cada vez más pequeños cuando envejecen. Dicen que es para que más brille la memoria. Dicen que ese es el trabajo de los más viejos de los viejos: hacer más grande la memoria. Y dicen también que la dignidad no es más que la memoria que vive. Dicen. Vale. Salud y que la memoria cumpla su cometido, es decir, haga justicia. **Subcomandante Insurgente Marcos***

INTRODUCCIÓN

El presente artículo describe al lector sobre lo que significa hoy en día ser mujeres y varones de edad en México. Esta visión no es un fenómeno aislado, yo la interpreto como una consecuencia de los discursos que alrededor de la vejez se construyen, así como de los macro procesos demográficos y socioeconómicos. Mi argumento lo presento en dos partes, en la primera, muestro un panorama sobre el papel del Estado mexicano contemporáneo frente a los procesos y la dinámica demográfica. En el segundo apartado presento las contradicciones entre los discursos institucionales y la imagen social de las personas de edad, esta relación la analizo desde un punto de vista sociológico que trata de evidenciar la construcción de vulnerabilidad en la imagen de la vejez en México. Los antecedentes me permiten entender, desde la perspectiva que adopto, cómo estos elementos influyen en la percepción de lo que significa ser mujeres y varones de edad.

PANORAMA HISTÓRICO Y CONTEMPORÁNEO

En 1910, México tenía 15 millones de habitantes y su esperanza de vida era de tan sólo 30 años. Según las proyecciones de población (Conapo, 1998) esa misma cifra se alcanzará en el 2010 y corresponderá exclusivamente a la población Adulta Mayor, es decir aquella con 60 años y más. Pero la importancia de este segmento de la población no radica en su tamaño ni en su creciente proporción en el futuro, radica más bien en que es la prueba irrefutable, validada probabilísticamente, de que llegaremos a vivir esa etapa de la vida cada vez una mayor cantidad de mexicanas y mexicanos. Aunque socialmente aún cueste reconocerlo. Incluso, no es aventurado afirmar que, con la ampliación de la etapa de vejez, estamos transformando nuestro sentido de la vida, nuestras relaciones personales -desde las íntimas hasta las menos íntimas- y el proyecto de sociedad deseada² (De Barbieri, 1993). El descenso de la mortalidad infantil, la materna y general, y el consecuente incremento de nuestra esperanza de vida son los indicadores de cómo México ha estado transitando por una experiencia demográfica y epidemiológica específicas, así como por un proceso de readaptación del sentido de la vida misma (De Barbieri, 1993). Por una especie de readministración del tiempo vital y de los significados de la existencia. La fuerza que adquiere el control de nuestra especie a través de la planificación familiar es otra clara manifestación de estos procesos mencionados.

En ese sentido la importancia de la vejez, hoy más que nunca, no puede radicar únicamente en el cada vez mayor número de personas consideradas ancianas ni debe responder a su cada vez mayor presencia como actores sociales. La relevancia social no puede depender de criterios cuantitativos. Su visibilidad se debe a que es un fenómeno que nos enfrenta, cada vez más, al hecho de planear,

¹ Socióloga y Demógrafa. Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. E-mail: monteso@servidor.unam.mx

de sabernos en una situación próxima a la cual no sabemos hoy como adaptarnos. Su relevancia también se debe al miedo de vernos envueltos en los estigmas y prejuicios derivados de una construcción social que asocia a la vejez con el deterioro, la fragilidad y dependencia. Por decirlo en una palabra nos enfrenta a la *vulnerabilidad*. Consecuencia de ello tenemos poca información sobre lo que representa vivir esta etapa de la vida, los estudios se concentran en las etapas productivas y reproductivas. Esa seguridad de sabernos viviendo esta etapa de la vida tal vez sea una de las herencias existenciales más relevantes del estudio sobre la vejez.

Cuadro 1

México. Tasas globales de fecundidad, probabilidades de sobrevivencia de 0 a 60 años y esperanzas de vida a la edad de 60 años por sexo, 1940-1990.

Año	TGF	p(0-60)H %	p(0-60)M %	e(60)H	e(60)M
1940	7.0	33.3	38.4	13.3	13.8
1950	6.1	44.9	52.2	14.5	15.6
1960	6.8	58.3	65.5	16.1	16.9
1970	6.8	62.8	70.3	16.6	17.8
1980	4.8	67.6	79.1	17.4	19.4
1990	3.4	73.8	83.7	19.2	21.4

Fuente: Camposortega, Sergio, Análisis demográfico de la mortalidad en México, 1940-1980, El Colegio de México, Méx., 1992. Camposortega, S., Demografía del envejecimiento de la población mexicana, 1950-2050, en Seminario sobre envejecimiento demográfico, México, SOMEDE, 1993.

La tendencia histórica de México en la década de los cuarenta indicaba que si bien la estructura de la población se rejuvenecía, debido a la alta fecundidad de aquellos años, también esas generaciones nacidas tenderían a vivir cada vez más tiempo como consecuencia del descenso de la mortalidad. Posteriormente, en la década de los setenta la idea de que nuestro país crecía a ritmos muy acelerados (3%, según cálculos de la época), los más altos en su historia demográfica

² Teresita de Barbieri (1993) ha dicho que “a medida que la vida biológica se hace menos precaria, más controlable y más segura, la social –relacional- se vuelve más inestable e incierta”.

registrada, suscitó una serie de medidas políticas tendientes a reducir el ritmo y niveles de fecundidad. Era una época en que dominaba el discurso de la “explosión demográfica”. La población se consideró por ciertos grupos de poder como un factor que amenazaba el proyecto de nación y el modelo de sociedad, el lema era: “la familia pequeña vive mejor”. Las consecuencias sociales y culturales de este gran supuesto político no se han acabado de vislumbrar. No obstante, el descenso impetuoso de la fecundidad, junto al afortunado de la mortalidad, transformaba lenta pero certeramente la estructura de nuestra población conduciéndonos a un irreversible envejecimiento demográfico.

Junto al rejuvenecimiento demográfico que se perfilaba en aquellas décadas de rápido crecimiento, surgía entonces, un progresivo envejecimiento por lo que nuestro país enfrentaría en tan sólo algunas décadas la convivencia con un fenómeno socioeconómico paradójico: satisfacer las necesidades de su población joven, aliviar el rezago histórico y a la vez comenzar una reflexión académica, política y social orientada hacia su población anciana. Es en la década de los setenta cuando surgen el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), entre otros; ambos organismos descentralizados, cuya finalidad era brindar protección, ayuda, atención y orientación, así como estudiar los problemas de la población en general y de la adulta mayor, respectivamente. La transición demográfica no sólo sería un fenómeno de connotaciones sociales y económicas sino también eminentemente políticas y culturales (Montes de Oca, 1998).

Casi simultáneamente a este brusco proceso de control demográfico y paulatino envejecimiento poblacional, México comenzaba un periodo histórico de crisis económicas sucesivas, en el cual se llevaría a cabo la primera generación de ajustes estructurales. La reforma del Estado y las consecuentes redefiniciones administrativas, como temas en la discusión política, daban cuerpo a una nueva

configuración de política social la cual desde ese momento será de gran trascendencia histórica. Aún cuando surgieron instituciones sociales abocadas al mantenimiento y bienestar de ciertos grupos sociales los recortes presupuestarios, el excesivo trato burocrático y la falta de planeación y gestión pública, condujeron a una insatisfacción social que propiciaba que los niños, adolescentes y ancianos en condiciones desventajosas estuvieran indefensos ante las nuevas circunstancias demográficas, socioeconómicas y políticas. Cuando en nuestro país las necesidades de la población se hacían cada vez más heterogéneas se observó el retiro, la reforma o debilitamiento de instituciones públicas encargadas de satisfacerlas.

La pérdida del poder adquisitivo proveniente del control salarial como una de las medidas políticas más significativas del denominado ajuste estructural propició, por un lado, bajos niveles de nutrición tanto de niños, mujeres como de ancianos (Lustig, 1994). Por otro, el desempleo y deterioro de la educación les restaba expectativas de movilidad social a los jóvenes, la falta de protección en materia de seguridad social, así como el deterioro de la salud entre la población hicieron que estos grupos sociales adquirieran relevancia entre los estudios sociales. No obstante, frente a la visibilidad de los diversos problemas se extendía una visión que hacía el que ciertos grupos sociales fueran “específicamente asistidos” --como si con ello el deteriorado tejido social pudiera reconstruirse—la idea era no correr el riesgo al dejar que crecieran sus necesidades insatisfechas. El control político podría perderse. En ese momento la idea difundida de atender a ciertos grupos « vulnerables » se volvió una idea común apoyada por el propio gobierno (BID, BM y FMI), sin embargo, la actitud del mismo se presentaba contradictoria por los cambios que proponía en materia de política social.

Algunas reformas institucionales pueden dar cuenta del cambio en la perspectiva gubernamental. Por ejemplo, cuando en México la esperanza de vida de la

población no alcanzaba los 40 años se fundó una de las instituciones públicas más importantes en materia de protección a la población. En 1943 nació el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual aún con problemas en su concepción³, representaba asegurar el bienestar de la población en caso de enfermedad-maternidad, riesgos profesionales, vejez, invalidez y muerte, que teóricamente ampararían a todos los empleados privados y obreros. Con la crisis de los ochenta, el desempleo y el control salarial generaron una baja en el nivel y monto de las cotizaciones que surtían de recursos al IMSS, ello provocó una pérdida en su capacidad de injerencia social. La principal institución en materia de seguridad social comenzó a manifestar déficits presupuestarios. Este mismo malestar en otras áreas estratégicas propiciaba la privatización de paraestatales, situación que puso al IMSS en el centro de la discusión política social.

Con base en ese contexto económico, en la década de los noventa, se plantea una reforma a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. La reforma sorprende porque se conocen las tendencias demográficas, se conoce el deterioro de la calidad de vida entre la población y se constata el hecho de que ésta llegará a vivir en su gran mayoría una etapa de vejez cada vez más prolongada, por lo cual asegurar su mantenimiento económico era fundamental. La reforma propuesta exclusivamente al ramo de pensiones se autoriza por el Congreso en 1995. La Nueva Ley del Seguro Social permite al IMSS ceder la administración del pago de pensiones a instituciones bancarias de tipo lucrativo y privado (Administradoras de Fondos para el Retiro-AFORES). La nueva lógica con la reforma consistió en que los trabajadores coticen en una cuenta individual para poder autopensionarse

³ Prácticamente la cobertura del IMSS se concentró en las primeras dos décadas en el Distrito Federal y algunas áreas urbanas, principalmente. No obstante, hasta la década de los cincuenta la cobertura del IMSS llegó a la población rural, que estaba organizada sindicalmente y representaban una fuerza política, (fue una época de activismo político en ciertas zonas rurales). Estamos hablando de los asalariados permanentes, ejidatarios, pequeños granjeros, asalariados estacionales, y trabajadores de plantaciones de café, azúcar, henequén y tabaco. Sin embargo, aún en la década de los sesenta se alcanzó a cubrir sólo el 7% de la PEA (CEPAL, 1985).

en su etapa de vejez. El tiempo de cotización por trabajador se ampliaba de 750 semanas a 1250, lo equivalente a 26 años de trabajo asalariado. Los problemas aún no se han visualizado del todo, sin embargo, por la relación que guarda el comportamiento del mercado de trabajo y la nueva medida se han planteado varios escenarios críticos. Desde ese momento la nueva Ley coloca a las AFORES como los futuros agentes constructores (o destructores) del bienestar económico de la población anciana pensionada de las próximas décadas (Montes de Oca, 1998). El nuevo papel de la iniciativa privada en materia de atención a ciertos servicios sociales resulta novedosa y preocupante, sobretodo por la escasa confianza que han dejado las instituciones bancarias entre la sociedad. La situación resultó más escandalosa cuando el Congreso de la Unión resolvió otorgar un cuantioso rescate financiero a dichas asociaciones bancarias. Los apoyos en materia de política económica a instituciones privadas contrasta con la cada vez menor ayuda a instituciones públicas, así como, es preocupante la actitud del gobierno hacia las necesidades de la población frente a la transferencia de recursos al extranjero como consecuencia de sus compromisos con la deuda externa.

El tránsito del Estado Benefactor a otro con concepciones distintas propone una reformulación de nuestras relaciones socioeconómicas, en donde en el caso de la Ley del Seguro Social, lo que se sugiere es la transición de un mecanismo de solidaridad intergeneracional a un proceso individualizante, donde cada persona ahorra para su propia pensión de vejez cuando anteriormente las generaciones activas cotizaban para la pensión de los ancianos. Si bien el Estado tiene una cada vez menor participación, se observa por otro lado, una mayor intervención de la iniciativa privada en la “resolución” de compromisos sociales que no necesariamente pueden ser de mejor calidad pero sí pueden resultar más costosos para el país, como se ha demostrado en otras latitudes (Scarpaci, 1988). Frente a la rapidez de los cambios institucionales, y hay que decirlo el metalenguaje con que

han sido planteados, la sociedad civil y los actuales cotizantes se encuentran sin apreciar las consecuencias futuras del nuevo contexto.

Con esta reforma, entre otras cosas, también se refuerza la percepción de que ciertos grupos sociales, los “vulnerables” pueden ser un problema para el proyecto de nación y desarrollo social. Su atención por ello debe ser inmediata. El análisis de estos grupos sociales desde una perspectiva estructural se debilita, adquiriendo fuerza interpretaciones aislacionistas cuya lógica de fondo fragmenta aún más la solidaridad social y debilita la identidad colectiva y los lazos comunitarios. Desde ese momento la inserción desventajosa de ciertos grupos al modelo de desarrollo no es el tema a discusión sino cómo reducir su condición de vulnerabilidad. La población nuevamente es una variable a controlar, no un fin en sí misma.

Hoy en día, experimentamos una conversión de la imagen colectiva sobre ciertos grupos sociales, los cuales se hacen relevantes porque pueden entorpecer el desarrollo de una nación; su situación no se considera una resultante de determinantes sociales, demográficas y económicas históricas, ni una consecuencia de los procesos de exclusión de la sociedad. Por el contrario, se les concibe como elementos frágiles que necesitan atención aislada a través de programas focalizados de tipo asistencialista. En conjunto la visión reestructuradora del tejido social, sacrificado por las políticas económicas, no es importante o más bien no es un problema a discusión. El problema son los “grupos vulnerables”, noción que se utiliza con mayor difusión para distinguir a estos grupos de los otros. Como si entre ellos mismos no existiera relación alguna. Esta situación planteada en múltiples discursos ha dado herramientas al Estado para construir una red de redistribución del gasto social que se centra en focalizar su apoyo a grupos específicos. Es el caso de discapacitados, enfermos mentales, niños de la calle, desempleados, sexoservidoras, homosexuales, madres solteras, jefas de hogares,

entre otros. Algunos costosos instrumentos son los Programas de Solidaridad en el sexenio pasado y el actual de PROGRESA.

LOS DISCURSOS Y LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA VEJEZ EN MÉXICO

La imagen de la vejez en México no ha sido diferente a la antigua concepción llena de prejuicios y marginación que sobre los individuos añosos vierte una sociedad industrializada (Bytheway, 1997). Sin embargo, en un contexto tan crítico como el nuestro, esta visión pareciera adquirir fuerza. La visibilidad social de la población anciana, de la tercera edad, adulta mayor, envejecida o como se guste denominar no es por ser un segmento social expuesto a la discriminación institucional sino por ser parte de los grupos vulnerables que están en constante crecimiento demográfico. Si bien es un segmento que requiere atención inmediata también es un sector que sigue brindando trabajo y cooperación a sus comunidades. Es un grupo diferente en cuanto a sus necesidades y demandas pero no por ello puede ser visto como un problema para el desarrollo ni puede propiciarse una visión que promueva rechazo social o financiero. Recientemente el Banco Mundial (1994) si bien considera un serio problema la inseguridad económica en la vejez, por otro lado, sostiene que es un mito la pobreza entre la población anciana. Cito:

“En la mayoría de los países las tasas de pobreza son más altas entre los jóvenes que entre los viejos, y las familias con niños pequeños son las más pobres de todas. Los ancianos tienen una situación económica mejor aún cuando las comparaciones se basan en el ingreso vitalicio en vez del ingreso actual. ¿Por qué? Porque las personas con ingreso más alto tienen mayores probabilidades de llegar a viejas, mientras que las personas con ingreso bajo tienen mayores probabilidades de tener muchos hijos y mueren jóvenes. En lo que respecta al alivio de la pobreza, orientar las medidas hacia las familias jóvenes con hijos es más eficiente que orientarlas hacia los ancianos” (p. 12).

La perspectiva del Banco Mundial para estimular el desarrollo parece estar limitada por su propia interpretación de la realidad. Varias cosas se pueden

cuestionar. En primer lugar, el Banco no toma en consideración que si bien las generaciones ancianas en contextos de desarrollo económico tuvieron en sus primeras etapas adultas mejor oportunidad de ahorro e inversión en comparación con las actuales generaciones adultas, ese capital en muchos de nuestros países se vio afectado por la crisis económica que sufrieron las economías de la región. De tal manera que es posible suponer que la pertenencia a una clase social no es continua durante el curso de vida de la población y depende de las circunstancias económicas recientes. La experiencia muestra que en muchos casos se perdieron ahorros individuales logrados a través de muchos años de trabajo.

El segundo problema del argumento del Banco Mundial tiene que ver directamente con el énfasis en comparar a la población vieja con respecto a la joven, lo que de fondo está privilegiando a una sobre la otra. Situación lógica en sociedades cuya forma de organización capitalista “básicamente industrial”, remarca como valor social a la fuerza de trabajo fundamentalmente joven. Pero ¿esa situación es lógica en países envejecidos? Lo mismo se ha dicho (Gibson, 1996) con respecto a los estudios que comparan a las mujeres ancianas con respecto a los hombres ancianos, pareciera que entre estos últimos hay una norma social que deben alcanzar las mujeres. Ese argumento lo que muestra es que el análisis de trayectorias entre generaciones y contextos diferentes, inmersos en relaciones marcadas por la edad y el género son prácticamente ausentes en el pensamiento oficial de algunos organismos internacionales como el Banco Mundial.

Por último, parece importante evidenciar que en materia de política social existan personas que son prioritarias para invertir en ellas. ¿Con qué criterios se piensan a estos grupos?. Si todos las personas se consideran ciudadanos y tienen los mismos derechos sociales, ¿cuál entonces puede ser el criterio para pensar que unos son menos importantes que otros? En el fondo lo que se está encubriendo son las

relaciones existentes entre los grupos sociales y la posición de cada uno de ellos con respecto al nuevo papel del Estado. Pero además con esta excesiva selectividad política ¿no estamos sembrando los conflictos del futuro?.

El termino “vulnerable” se ha señalado es un termino disposicional que hace del sujeto un elemento frágil (Cortés, 1999), y que hace que el sujeto se sienta frágil. El termino lo predispone a una “aparente pasividad social”. Esta noción debilita su imagen social y oscurece el papel que mujeres y hombres de edad tienen en el mantenimiento de sus familias y comunidades. Gibson (1996) señalaba recientemente que hay un considerable cuerpo en la literatura para documentar el hecho de que el problema del envejecimiento es realmente un problema de y para las mujeres ancianas precisamente por su mayor esperanza de vida y creciente número entre las personas más viejas. No obstante, la autora coincide con Beauvoir al ver que el problema de la vejez es realmente un problema de los hombres ancianos. Cuando los trabajos en gerontología social, subrayan las desventajas de las mujeres ancianas pareciera que estos problemas sólo aparecen en la vejez. No obstante, dice Gibson, sus desventajas socioeconómicas no son una sorpresa. La pobre salud de las mujeres, su bajo ingreso, la vivienda menos adecuada, no sólo aparecen en la vejez. Estas situaciones están presente a lo largo de la vida resultando después de los 60 años una serie de desventajas acumuladas. La autora concluye que el problema de analizar la vejez descansa en ver sólo sus problemas, y en ese sentido en observar a las mujeres ancianas como un problema para la sociedad (Gibson, 1996).

Los argumentos sugieren varios aspectos para la reflexión sobre cómo se ha visto la vejez en México. Inicialmente los autores estudiosos del proceso de envejecimiento demográfico trataron de promover el estudio sobre un grupo social en constante crecimiento cuantitativo. No obstante, en las últimas décadas se sobrestimó el número de viejos como un problema que incrementa las

demandas de atención, pero también evidentemente por el aumento “estimado” en el gasto social (Partida, 1991). Sobre ellos el énfasis en su situación vulnerable se ha dejado sentir en principio con el objetivo de despertar la conciencia social y política (Ham, 1980, 1993, 1996). No obstante, parte de este gran esfuerzo ha conducido a una percepción colectiva de que este creciente grupo social merece programas específicos que sólo resuelven en lo inmediato su situación. De alguna forma también promueve actitudes asistencialistas que invalidan la capacidad crítica de los ancianos y de aquellos que llegarán a serlo. Todavía no encontramos estudios sobre la vejez que despierten el espíritu crítico sobre cómo se construyen los procesos de exclusión (Ariza, 1999) y en que momento hombres y mujeres en la vejez forman parte de ellos (Montes de Oca, 1998a). La buena intención de las proyecciones demográficas y los estudios tratando de alertar a los planeadores de políticas públicas se ha desvirtuado y la visión que se ha construido es hasta cierto punto apocalíptica.

Contraria a la posición homogeneizante, a partir del proceso de envejecimiento surgieron algunos estudios señalando la situación de las mujeres ancianas. De hecho estas investigaciones son escasas, lo cual se considera una invisibilidad reprobable para las estudiosas sobre la condición de las mujeres mexicanas. La gran mayoría de las publicaciones señalaron el problema del envejecimiento, el problema de la vejez, asociando la vejez con un problema social. Pero como las mujeres tienen una esperanza de vida mayor su vulnerabilidad es también más grande, es decir, al parecer el problema que representan las mujeres ancianas es mayor. Los énfasis sobre su condición de pobreza económica y de salud, contrario a lo esperado está promoviendo una visión negativa de la vejez femenina. La influencia de los medios de comunicación masiva y la industria cosmetológica, que crean la necesidad de alejar nuestro envejecimiento individual, permiten entrever una percepción colectiva sobre los significados y temores asociados a la vejez femenina en México (García, 1997).

Frente a la posición catastrofista, en México hay estudios aislados sobre cómo éstos grupos sociales forman parte de estrategias familiares de vida relevantes entre la población (Montes de Oca, 1993, 1995a, 1995b, 1997). El cuidado de niños, el papel dentro del sistema de intercambio familiar entre generaciones viejas y jóvenes, así como la participación económica en el mercado de trabajo y otras formas de actividad económica han sido algunos temas tratados frente a la visión negativa sobre el envejecimiento. Ambas visiones, las positivas y negativas, de cualquier manera no han llegado al punto central de esta discusión: la construcción social de la desventaja en la vejez es un proceso que involucra la condición de género y cuya dimensión se cruza con otras categorías de desigualdad socioeconómica y cultural.

La ausencia de una lectura sociológica es evidente. Los contextos de desigualdad social no han sido citados, así como tampoco la construcción social de los significados de ser hombre y mujer, y las transformaciones y acumulaciones diferenciales entre unos y otros cuando alcanzan edades avanzadas. Desde el alarmismo demográfico se desprende la ausencia de una interpretación incluyente sobre la situación que enfrentan las mujeres y los hombres de edad en México. Como sucede en otras áreas, los funcionarios mexicanos se desgastan haciendo programas específicos para atender a esta población, sin llegar muchas veces a efectuarlos. Hay muchos datos, poco análisis y reflexión, mientras se observa a la población adulta mayor en una especie de aislacionismo político o maltrato institucional. Muchas iniciativas de ley sin coordinación y con una percepción común de tipo asistencialista que no parece redefinir nuestra visión sobre la vejez en México. Frente al alarmismo, conmiseración pero no una actitud incluyente ni una visión activa y participativa sobre la población anciana.

La cuestión es más clara cuando desde el discurso oficial de la cabeza del sector

(Instituto Nacional de la Senectud) se promueve una imagen de vejez excesivamente positiva. Krassoievitch -citando a Hummel- señalaría que la imagen positiva de la vejez sólo aparece en oposición a la imagen negativa, constante y siempre presente, aún en trasfondo de la positiva. Esa imagen de alegría aparece contradictoria con la información sobre la pobre y vulnerable situación de la vejez en México. El cometido positivo pareciera sólo reafirmar la representación social negativa que le se asocia. Esto coincide con los famosos textos *Envejecimiento sin crisis* del Banco Mundial (1994), frente a un *Envejecimiento exitoso* de Rowe y Kahn (1998). La idea de éxito y virtud de esta etapa de la vida contrasta con la percepción gerontofóbica difundida a través del discurso y las reformas gubernamentales nacionales así como de los organismos internacionales de financiamiento. En este contexto paradójico entre los macroprocesos demográficos y socioeconómicos, y entre las visiones institucionales -desde mi perspectiva- se está construyendo una percepción social sobre la vejez, e incluso, una percepción individual sobre la vida (Krassoievitch, 1998).

Lo anterior parecería indicar que una visión excesivamente optimista o pesimista trata de ocultar una verdad fundamental: la responsabilidad del Estado y nuestra incapacidad como ciudadanos para revertir los procesos fragmentadores de la sociedad. La ausencia de estudios, la invisibilidad académica y política están fortaleciendo una visión discriminatoria y unidimensional. Puedo asegurar, por tanto, que la nueva visión de lo que deben ser las políticas sociales, en el contexto de la globalización económica y reforma del Estado, está contribuyendo a un fuerte proceso de fragmentación social, de pérdida de la sociabilidad, allí donde las fronteras de la edad se hacen cada vez más evidentes, propiciando seguramente futuros conflictos intergeneracionales. En ese sentido no es posible aplaudir una política asistencialista que se sienta satisfecha distribuyendo mínimos recursos a grupos específicos por su “vulnerabilidad” porque conforme estos apoyos aumenten y los criterios para otorgarlos continúen, aumentará la

percepción estigmatizante de que son un estorbo social para el desarrollo de los otros. En el caso de los ancianos y de las ancianas se reforzará una visión lastimosa acompañada de reacciones negativas: gerontofobias, prejuicios y efectos discriminatorios cristalizados a través del maltrato por negligencia, la violencia intrafamiliar, la medicalización, el abuso, exclusión del ámbito comunitario, familiar y laboral, entre otros.

A manera de conclusión es necesario apuntar que el contexto de reformas, analizado a través de los discursos permiten mostrar el papel de los mensajes dominantes en la fabricación de concepciones colectivas acerca de ciertos grupos sociales, entre ellos, los ancianos y las ancianas. La idea de vulnerabilidad a la que constantemente aludimos es una herramienta discursiva cuyo poder ideológico permite aislar la problemática estructural de los grupos sociales de los procesos de exclusión de la sociedad actual. Este instrumento permite en sí mismo y justifica la aplicación de una nueva idea de política social “focalizada” a ciertos sectores con el fin de aislar su fuerza social y mantener el control político. Este tipo de nuevas formas de actuar deben analizarse con mayor detenimiento, porque las formas de asistencia están influenciando el sentido de la ayuda. Los criterios de selectividad pueden estar imprimiendo juicios y valores negativos para el bienestar social. Posibles elementos de discriminación y prejuicio pueden estar en el fondo de estos criterios, y esto es tal vez más evidente en el caso de las ancianas y ancianos. La metodología y la estadística por más robustas y efectivas que puedan ser no es una garantía de que pueden serlo para el bienestar de la población, pero si parece serlo para la permanencia de un modelo económicosocial. La pregunta de fondo es ¿cómo evaluar y cómo decidir si este segmento de personas es más importante que otro?. ¿Con qué criterio se selecciona?, ¿con qué criterio se privilegia a unos y no a otros?.

También es conveniente añadir que la percepción sobre lo que ha significa la vida

y cómo esta se reconstruye en la vejez debe variar de acuerdo con las propias expectativas construidas en alguna parada momentánea y a su vez debe depender de las experiencias personales desde la infancia, la adolescencia y la madurez. No obstante, estos procesos individuales se ven franquados, orientados y obstaculizados por las circunstancias históricas, por las coyunturas económicas y los procesos políticos. De tal manera que los elementos macro y microsociales se ven entrelazados irremediamente a fin de crear experiencias individuales, locales y nacionales que si bien se contemplan como particulares también tienen referentes comunes para mujeres y hombres de edad en México.

Bibliografía citada:

- Ariza, Marina, “Mercados de trabajo y exclusión social”, ponencia presentada en el Seminario “Políticas Sociales en México”, organizado por Alicia Ziccardi y Rolando Cordera, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, miércoles 10 de febrero de 1999.
- Banco Mundial, Envejecimiento sin crisis, Banco Mundial, 1994
- Bytheway, Bill, Ageism, Rethinking ageing, Great Britain, Open University Press, 1997.
- Consejo Nacional de Población, Taller de presentación de la metodología y los resultados de las proyecciones de población 1996-2050, mimeo, 1998.
- Cortés, Fernando, Enrique Hernández Laos, y Rosa María Rubalcava, "Distribución de los ingresos salariales en el sector formal de la economía mexicana", en México en el umbral del milenio, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1990, págs. 273-306.
- Cortés, Fernando, intervención en el Seminario “Pobreza y Cooperación social”, organizado por Alicia Ziccardi y Rolando Cordera, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, miércoles 10 de febrero de 1999.
- De Barbieri, Teresita, “Familia y Transición Demográfica en América Latina, Comentarios Plenaria V”, La transición demográfica en América Latina y el Caribe, Vol. 1, Primera Parte, INEGI-IISUNAM, 208-214.
- García, Carola, “Los medios de comunicación, la propaganda y la imagen de la vejez en México, Seminario de presentación de resultados sobre la investigación Imagen y vida cotidiana de la vejez en la ciudad de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Gibson, Diane, “Broken down by age and gender. The problem of old women redefined”, Gender and Society, Sage Periodicals Press, Vol. 10, Num. 4, august 1996.

- Ham, Roberto, “De la solidaridad intergeneracional a la privatización de las pensiones”, DEMOS, Carta Demográfica sobre México, 1996, 36-37.
- Krassoievitch, M. “Redes Sociales y Vejez”, documento preparado para el VII Simposium “Macaria: que Hablen los ancianos”, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, 24-26 de septiembre de 1998.
- Laurell, Asa Cristina, "La nueva Ley del Seguro Social y los servicios de salud", ponencia presentada en el Seminario "Análisis y reflexión sobre las reformas a la seguridad social", Colegio Nacional, México, 1996.
- Laurell, Asa Cristina, “Pronasol o la pobreza de los programas contra la pobreza”, Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, No. 131, mayo-junio, 1994, 156-170.
- Lustig, Nora, México. Hacia la reconstrucción de una economía, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica/Economía Latinoamericana, 1994
- Montes de Oca Zavala, Verónica, “Política social y sociodemografía de la vejez”, El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, No. 88, marzo-abril, 1998, 49-56.
- Verónica Montes de Oca, "Sociodemografía del envejecimiento y la actividad económica de la población anciana de la Ciudad de México, 1986-1992", SOMEDE-COLMEX, México, 1993.
- Verónica Montes de Oca, “Las actividades económicas de las mujeres en edad avanzada en México: entre la sobrevivencia y la reproducción cotidiana”, documento presentado en el Latinoamerican Studies Asociation XX International Congress, abril 17-19, 1997.
- Verónica Montes de Oca, "Intercambio y diferencias de género en el sistema de apoyo a la población envejecida en México", en Memorias de la V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, El Colegio de México, México, 1998.
- Verónica Montes de Oca, “Experiencia institucional y situación social de los ancianos en la ciudad de México”, en Ziccardi, Alicia y Rolando Cordera (Coord.) Política Social en México. Descentralización, diseño y gestión, Instituto de Investigaciones Sociales, México, en dictamen.
- Scarpaci, Joseph L. 1988. Primary Medical Care in Chile. Accessibility under Military Rule, University of Pittsburgh Press.
- Welti, Carlos y Verónica Montes de Oca, “El envejecimiento: los servicios de salud y la seguridad social”, Población y Cambio Social. Revista Latinoamericana de Población, Vol. 1 No. 1, 1997.